

RFC: **N1-ELIMINADO** 7  
Nombre: ALFONSO OLVERA HUERTA

Hoja 1 de 1

---

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2021
Periodo de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	18/04/2022 14:50		
Número de operación:	220830061780		

---

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	906
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

INGRESOS QUE DECLARA:

Intereses  
Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital:

incXln4KI730V0vjYi/V9Q2016t6QCN756xX1LI5PCqCDCzY5/Tg+UCDTTppF3vaks7pdNRu6w4H5ce6Jy48YdPjzQdurwk3YHw6  
zR0a9US6wK0rE6pPZ1w3k18Es23nTkgH2i0cn9StI72w0rHTiL2d8eTf304MvoFh1p68AQwSb+JnSCFDKSHF/y7Rc7YTY8uHuJg  
CPqr5TjA68uW7J12PYtF+zy2UoV8vSh8A2c63j458uV1VC7FoyfJF19W7HSrT80Ta9THZc8uRe0KdJbZ4gXLFctzZRN09z0N8Y2  
SDURK7ka/dJGkg/n2A2CEe4b/N9FP6qN55CY2HF4AQ=

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."